

Quito, Marzo 4 del 2016

Señores

SOCIOS SISD CIA. LTDA.

Ciudad.-

Referencia.- Informe de Comisario Ejercicio 2015

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el registro Oficial 44, de 13 de Octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Compañía SISD CIA. LTDA. a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2015:

Me permito informar que las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Socios han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la empresa, sin que exista incumplimiento alguno.

Todas las peticiones de información y demás solicitudes que he realizado, han sido oportuna y debidamente atendidas por la Gerencia General de la compañía, habiendo sido satisfechas todas y cada una de mis necesidades de información, razón por la cual he podido cumplir con mis obligaciones, conforme lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Respecto a los procedimientos de control interno cabe resaltar que se han adoptado todos los necesarios, así como normas de control pertinentes, en todos los ámbitos de administración de la compañía, que cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.

Las operaciones financieras y los documentos de respaldo, cumplen con todas las normas legales correspondientes, así como también con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sobre las cifras que presentan los estados financieros del ejercicio económico 2014, las mismas son de fácil interpretación y entendimiento, por lo que reflejan la realidad financiera de la compañía.

Atentamente,



Verónica Logroño

COMISARIO - SISD CIA. LTDA.

C.C. 171559383-4